

## Guía de lectura

### Unidad 2

### Materia Sociedad y Estado

Cátedra: Mg. Mercedes Somosierra

**BOBBIO, Norberto.** "Estado, gobierno y sociedad". Fondo de Cultura Económica, 1989.  
Capítulo III: Estado, poder y gobierno, pp. 127-143  
[https://postulacion.flacso.edu.mx/formatos/MCS/Examen/bibliografia/bobbio\\_estado\\_gobierno\\_y\\_sociedad\\_cap3.pdf](https://postulacion.flacso.edu.mx/formatos/MCS/Examen/bibliografia/bobbio_estado_gobierno_y_sociedad_cap3.pdf)

- 1.- Concepto de Estado de Mortati-Kelsen.
- 2.- ¿En qué consisten los límites de validez espacial y temporal del derecho del Estado?
- 3.- ¿Qué dos especies de límites suma Kelsen?
- 4.- ¿Qué se entiende por gobierno de las leyes en Norberto Bobbio?
- 5.- ¿De dónde provienen las leyes que deben obedecer los gobernantes?
- 6.- ¿Qué es la leyenda de Licurgo?
- 7.- ¿Cuáles son los límites internos del poder del principio?
- 8.- ¿En qué consisten los procesos de separación y de concentración de poderes?
- 9.- ¿Cuál fue la última lucha por la limitación del poder político?
- 10.- ¿A qué se denomina "constitucionalismo"?
- 11.- ¿Cómo se establecen los límites externos del Estado?
- 12.- ¿Qué significa la siguiente frase: "el poder se vuelve.... más unificador"?
- 13.- ¿A qué hace referencia el autor cuando menciona procesos de composición y descomposición en los estados europeos?
- 14.- ¿Cuál es la tendencia actual en la formación de los Estados?

Licenciatura en CIBERDEFENSA



## Guía de lectura

### Unidad 2

#### Materia Sociedad y Estado

Cátedra: Mg. Mercedes Somosierra

**BOTANA, Natalio.** “*La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*”, 1984. “*El punto de partida*” y “*Formas mixtas y formas puras*”. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-tradicion-republicana-alberdi-sarmiento-y-las-ideas-politicas-de-su-tiempo-seleccion/html/>

##### El punto de partida

1. ¿Qué características tuvo el “punto de partida” revolucionario de nuestra república?
2. Según Botana, en el contexto histórico del que habla, esa transición fue “lenta y penosa”. ¿Por qué? ¿Qué actores, procesos o estructuras dificultaron la consolidación republicana?
3. ¿Qué representa la “ruptura” en términos históricos y simbólicos?
4. ¿Qué diferencia menciona el autor entre las independencias de Norteamérica y las de Sudamérica (en particular, la de Argentina)?

##### Formas mixtas y formas puras

5. ¿A qué se refiere Botana con “formas mixtas” y “puras” de gobierno?
6. ¿Cómo entendía Alberdi el concepto de “soberanía del pueblo”? ¿Por qué no es sinónimo de “voluntad” del pueblo?
7. ¿Qué era el federalismo para Alberdi?

8. ¿Cuáles son los conceptos clave de este fragmento, además de “república” y “soberanía”?
9. ¿Por qué las formas puras —como la república clásica o la monarquía absoluta— eran menos viables en el contexto nacional revolucionario de la época, según Botana?
10. ¿Cuáles eran las características del unitarismo? ¿Cuáles las del federalismo?
11. ¿Cómo se llegó a la adopción del federalismo?
12. ¿Cuál creía Alberdi que era la herramienta capaz de lograr la paz en el país naciente?  
¿Qué pensaba Sarmiento al respecto?
13. ¿Entiende Botana que “sociedad” y “pueblo” son lo mismo?
14. ¿Qué diferenciaba las propuestas de Alberdi y de Sarmiento?
15. ¿Qué era la república moderna para Sarmiento?

## Guía de lectura

### Unidad 2

#### Materia Sociedad y Estado

Cátedra: Mg. Mercedes Somosierra

**GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** "El largo siglo XIX", en Yankelevich, Pablo (Coord.), "Historia mínima de Argentina", México, Taurus-El Colegio de México, 2014, pp. 107-170.

<https://dokumen.pub/historia-minima-de-argentina-9786074625882.html>

1. Explique cómo la **crisis dinástica en España en 1808**, provocada por la presencia militar francesa, se convirtió en el punto de partida del proceso de descolonización en el continente americano. ¿Qué otros factores, como las reformas borbónicas y la nueva geopolítica imperial, habían prefigurado estos cambios?
2. Analice las **consecuencias político-institucionales y sociales** de las dos incursiones británicas en el Río de la Plata (1806 y 1807). ¿Qué cambios introdujeron en el funcionamiento de las instituciones y en la organización de la población, y cómo sentaron las bases para futuros conflictos internos?
3. Describa el **proceso de formación de la Primera Junta Provisional Gubernativa el 25 de mayo de 1810** en Buenos Aires. ¿Cómo influyeron las noticias desde España y los reclamos de José Bonaparte y Carlota Joaquina en la confusión metropolitana? ¿Qué diferentes tendencias políticas (realistas, moderados y autonomistas) se manifestaron durante la convocatoria al Cabildo abierto, y cómo la composición de la Junta intentó reflejar estas posturas?



4. Analice la **importancia de la Asamblea de 1813** y sus reformas liberales. ¿Por qué, a pesar de estas reformas, la Asamblea no declaró la independencia ni promulgó una Constitución?
5. ¿Cómo el proceso revolucionario provocó una **desestructuración del espacio económico virreinal**? Detalle el impacto de la pérdida de las remesas de Potosí, los mercados de Paraguay y la Banda Oriental, y la reorientación económica hacia los puertos atlánticos.
6. Defina los términos "**unitarios**" (centralistas) y "**federalistas**" en el contexto del Río de la Plata. ¿Cómo la cuestión del control de la aduana de Buenos Aires y la libre circulación de los ríos (en particular, el estuario del Río de la Plata) se convirtió en el principal motivo de conflicto entre estas facciones?
7. Describa las **reformas liberales impulsadas en Buenos Aires** por el "Partido del Orden" (conocidas como la "feliz experiencia") después de 1820. ¿Cómo la desintegración del poder central confirmó la supremacía económica de Buenos Aires y qué "ambigüedad político-institucional" mantenía?
8. Explique cómo Juan Manuel de Rosas logró consolidar la **hegemonía de Buenos Aires sobre el resto de la Confederación Argentina**. ¿Qué mecanismos de poder personal y control político utilizó, y cómo manejó las oposiciones internas y los conflictos internacionales?
9. ¿Qué llevó a la **derrota de Rosas en la Batalla de Caseros en 1852**? Identifique a los actores clave de la coalición que puso fin a la Confederación rosista.
10. ¿Cuáles fueron los **principios fundamentales de la Constitución federal de 1853** y cómo, a pesar de su modelo federal, adoptó una orientación marcadamente centralista? ¿Qué papel jugó esta Constitución en la continuidad institucional y la imposición de la autoridad federal?
11. Describa el **conflicto entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina** entre 1852 y 1861. ¿Cuáles fueron las principales razones de la secesión de Buenos Aires y



cómo las Batallas de Cepeda (1859) y Pavón (1861) marcaron hitos en la resolución de este conflicto?

12. Identifique los principales **desafíos y resistencias (rebeliones federales, "cuestión capital")** que enfrentaron las presidencias de Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880) en su objetivo de consolidar el Estado nacional.

13. A pesar de la nacionalización de la aduana, ¿qué **dificultades financieras** enfrentó el Estado nacional (deuda, déficit creciente, inestabilidad monetaria)? ¿Cómo intentaron Mitre y Sarmiento resolver el problema de la unificación monetaria y qué efecto tuvo la crisis bancaria de 1873?

14. Caracterice la **economía productiva del período**, destacando la continuidad de la ganadería y el "boom del lanar". ¿Qué innovaciones en transporte y producción ganadera (cueros, carne salada, lana) se observaron y cómo la producción ovina se convirtió en la principal exportación?

15. Explique cómo el lema "paz y administración" de Julio A. Roca al asumir la presidencia en 1880 sintetiza los **objetivos de su gobierno**. ¿Cómo la federalización de Buenos Aires facilitó la consolidación del Estado nacional?

16. Mencione las principales **leyes de centralización administrativa y política** (ej., Ley de Territorios Nacionales, Ley de Unificación Monetaria, Ley de Educación Común) sancionadas durante este período.

17. Describa la **política de separación entre la Iglesia y el Estado** implementada por Roca, impulsada por la "Generación del 80". ¿Qué leyes laicas (registro civil, secularización de cementerios, matrimonio civil, educación laica) se promulgaron y qué repercusiones tuvo esta "más importante confrontación" entre liberales y católicos?

18. Caracterice el **régimen político del Partido Autonomista Nacional (PAN)** y su funcionamiento como "gobierno elector", incluyendo las prácticas de fraude y el "unicato" de Juárez Celman. ¿Qué factores contribuyeron a la "sorprendente estabilidad" política a pesar de la crítica?



19. ¿Cómo fue que la **crisis de 1890** y el descontento universitario llevaron al surgimiento de la Unión Cívica? Analice los **tres factores determinantes** (recursos naturales, mano de obra, capitales) que explican el "crecimiento espectacular" de la economía argentina entre 1870 y 1913, con su integración al mercado mundial como exportadora de materias primas agropecuarias.
20. Describa el **papel crucial del desarrollo ferroviario** en la expansión de la producción agrícola-ganadera y la conexión de las regiones productivas con los puertos atlánticos.
21. ¿Cómo fue que la **expansión de la producción agrícola** en la región pampeana (trigo, maíz, lino) transformó a la Argentina en el "granero del mundo"?
22. Describa el **fenómeno de la inmigración masiva (1881-1914)**, sus orígenes geográficos y su impacto en la demografía, la sociedad y la economía argentina. ¿Qué políticas de promoción de la inmigración se implementaron?
23. ¿Cómo contribuyó la llegada de inmigrantes al **crecimiento espectacular de ciudades como Buenos Aires y Rosario**, y qué desafíos planteó este rápido crecimiento urbano en términos de servicios públicos y vivienda?
24. Analice la **tensión entre el imaginario de una Argentina "blanca" y cosmopolita** forjado por la inmigración y las preocupaciones de sectores dirigentes sobre la "nación sin ciudadanos".
25. ¿Cómo identificó el **nacionalismo emergente** a los extranjeros como fuente de problemas sociales y políticos, y qué medidas se tomaron al respecto (Ley de Residencia, Ley de Defensa Social)?
26. Explique cómo la **fuerte conflictividad social y la desigualdad** en la distribución de la riqueza impulsaron la organización de los trabajadores. Mencione las principales organizaciones gremiales (FOA, FORA) y sus métodos de lucha (huelga general).
27. Compare las posturas de anarquistas, sindicalistas y socialistas dentro del movimiento obrero. ¿Qué **cambios fundamentales introdujo la Ley 1420 de Educación Común de 1884** (obligatoriedad, gratuidad, laicidad)? ¿Qué impacto tuvieron estas políticas en la disminución del analfabetismo y en la vida cultural?



28. Describa el **proceso de modernización de las universidades** (Ley Avellaneda de 1885, creación de la UBA, la UNLP) y el surgimiento de una "cultura científica" y la figura del "experto". ¿Cómo impactó la ampliación del acceso a la educación en la movilidad social y la participación de nuevos sectores (hijos de inmigrantes, mujeres) en la universidad?

29. El texto describe el período final como de "gran aceleración" que combinaba optimismo y crecimiento económico, pero también conflictos. ¿Qué **ambivalencias y desigualdades** persistieron o se acentuaron a pesar del progreso material?

30. ¿Cómo impulsaron la **crisis de 1890** y los reclamos sociales del período final del siglo XIX la necesidad de reformas políticas y sociales que culminarían con la Ley Sáenz Peña en 1912?

## Guía de lectura

### Unidad 2

#### Materia Sociedad y Estado

Cátedra: Mg. Mercedes Somosierra

**OSZLAK, Oscar.** "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina", en "Desarrollo Económico", Nro. 84, Vol. 21, 1982.

[https://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/sociales/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/Reflexiones-sobre-la-form-del-E\\_Oszlak.pdf](https://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/sociales/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/Reflexiones-sobre-la-form-del-E_Oszlak.pdf)

1. ¿Cuál es el propósito principal del autor al presentar este trabajo y qué tipo de estudios considera necesarios para una interpretación rigurosa del proceso de formación estatal en América Latina?
2. El autor menciona dificultades al estudiar el proceso de formación del Estado. Describa al menos dos de estas dificultades, particularmente en relación con las categorías analíticas utilizadas.
3. Según Oszlak, ¿cómo se concibe el **Estado** en un sentido ideal-abstracto? ¿Y cómo se manifiesta materialmente?
4. Defina el concepto de **Nación** según el texto, explicando sus elementos materiales e ideales. Proporcione un ejemplo de cómo estos componentes se manifestaron de manera diferente en las experiencias europeas "clásicas" y en las guerras de independencia latinoamericanas.
5. Explique el concepto de "estatidad" (stateness) propuesto por Nettl. ¿Cuáles son las cuatro propiedades o atributos del Estado que Schmitter y otros autores distinguen para evaluar el grado de "estatidad"?



6. Oszlak plantea que el Estado tiene un "doble carácter". Explique esta idea, distinguiendo entre el Estado como una "relación social abstracta" y como un "aparato institucional".

7. El texto describe tres "modelos" o "imágenes" para conceptualizar la relación entre las dimensiones económica y política en la formación estatal latinoamericana. Describa brevemente cada uno de ellos:

- a) El modelo del "**mercantilismo**";
- b) El modelo del "**liberalismo**"; y
- c) El modelo del "**intervencionismo**".

8. ¿Por qué Oszlak argumenta que estos modelos no son alternativos, sino complementarios, para entender las características del Estado en la región?

9. ¿Qué caracterizó a los "precarios sistemas de dominación" durante los primeros años del período independentista en América Latina?

10. ¿Cuáles fueron los dos factores principales que condicionaron la estructuración de los nuevos Estados tras la independencia, según Furtado?

11. Mencione ejemplos de países latinoamericanos donde la consolidación temprana del Estado nacional pudo explicarse por la homogeneidad regional y el desarrollo económico, y otros donde esta amalgama se demoró debido a factores como la precariedad económica y las luchas civiles.

12. ¿Cuáles fueron las dos "cuestiones centrales" que condensaron las preocupaciones de una época en América Latina a mediados del siglo XIX y que movilizaron al Estado nacional? ¿Qué significaba para los sectores económicos dominantes la superación de las restricciones económicas de ese momento?

13. Explique qué implicaba la institucionalización del "**orden**" para el Estado nacional, detallando las diversas manifestaciones de "desorden" que debía afrontar. ¿Cómo se exteriorizó la presencia del Estado en esta etapa?

14. ¿Por qué la cuestión del "**progreso**" surgió como el "corolario natural" del "orden"? Explique la relación de prelación entre ambas.



15. Analice la relación contradictoria entre el "orden" y el "progreso" en la asignación de recursos y la legitimación del Estado durante su etapa formativa. ¿Cómo influyó esto en la adquisición de "estatidad"?
16. ¿Qué tipos de aparatos desarrolló el Estado latinoamericano sucesivamente durante su etapa formativa y qué reflejaron sus cristalizaciones institucionales?
17. ¿Cómo la expansión de los mercados financieros europeos y los empréstitos externos contribuyeron a la "viabilización estatal" y al crecimiento del aparato estatal en América Latina?
18. En la etapa de consolidación del Estado, ¿cómo reemergieron las cuestiones del "orden" y el "progreso", y bajo qué "nuevos rótulos" o sinónimos se manifestaron? Mencione ejemplos.
19. ¿Qué ventajas ofrece el enfoque de Oszlak de estudiar "cuestiones agendadas" para comprender la acción estatal, en contraposición a las argumentaciones "funcionalistas"?
20. Mencione y explique brevemente tres rasgos comunes observables en la evolución histórica del aparato estatal en América Latina, según el autor.
21. Para finalizar, resuma las principales conclusiones de Oszlak sobre la formación de los Estados nacionales en América Latina, tal como se presentan en el punto III del texto.

# Sociedad y Estado

## Clase 5

**Formación del Estado Argentino y  
debates conceptuales sobre formas de gobierno**

Bibliografía:

- Bobbio, Norberto: “Estado, gobierno y sociedad”.
- González Bernardo, Pilar: “El largo siglo XIX”.
- Botana, Natalio: “ La tradición republicana”.
- Oszlak, Oscar: “Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina”.

## **La complejidad de la formación estatal**

La formación del Estado Nacional argentino implicó organizar el poder y la dominación política, asegurando su ejercicio mediante instituciones.

- La historiografía reciente revisa el relato canónico, destacando la complejidad, la diversidad de ideas y acciones, y de proyectos no concretados.
- No se dio un proceso lineal de avances acumulativos desde 1853 a 1880, sino un período de intensa experimentación político-institucional, profundos desacuerdos y consensos cambiantes.
- La Constitución de 1853 sentó pautas generales, pero su implementación concreta requirió definir el grado de centralización federal, mecanismos electorales y equilibrio de poderes.
- Los dirigentes tenían acuerdos básicos sobre un orden republicano, representativo y federal, pero no una "única receta" para lograrlo.
- Las dos cuestiones más importantes en disputa fueron:
  1. Cómo regular la relación entre gobernantes y gobernados; y
  2. Cómo regular la relación entre la Nación y las provincias.

## **Alberdi y la Constitución de 1853: La república mixta I**

La república como inevitable: Alberdi la veía como un hecho ineludible, similar al progreso de la humanidad.

o Recogió la concepción de Madison y Montesquieu para una república que, aunque la soberanía residiera en el pueblo, fuera gobernada por representantes electos (república aristocrática).

La constitución como forma mixta:

o Fue una combinación de principios diseñada para fundamentarla y justificarla.

o En la esfera política: una república aristocrática celosa de la libertad política.

o Desde el pasado: resonaba el pacto histórico entre dos legitimidades incompletas (federal y unitaria) que habían fracasado en fundar un orden exclusivo.

o Desde la sociedad civil: ofrecía la promesa de una vida democrática al individuo y su familia.

## Alberdi y la Constitución de 1853: La república mixta II

- **Crítica y adopción del eclecticismo:**
  - Alberdi era ambiguo con el eclecticismo de los doctrinarios. Defendió la soberanía de la razón.
  - Propuso la **fusión doctrinaria** como resultado de la guerra civil, interpretada como conflicto entre principios opuestos (unitarios y federales) que debían pactar la paz.
- **El federalismo y la unidad nacional:**
  - El federalismo no era un origen deseado para Alberdi, sino una fragmentación inesperada derivada de la guerra civil y rivalidades coloniales/demagógicas.
  - La transacción entre unitarios y federales debía inspirarse en un federalismo favorable al gobierno nacional, con la unidad como "punto final".
  - Un "**gobierno mixto**" (similar a Madison) que fuera consolidable en la unidad nacional, pero dividido en gobiernos provinciales limitados por la ley federal.

## **Alberdi: pactos, progreso y sociedad civil**

- Legitimidad republicana y transacción: la legitimidad republicana debía transar con la "vieja legitimidad".
  - o Pacto con la monarquía: unidad del mando ejecutivo en la figura del presidente electo.
  - o Pacto con valores tradicionales: fervor por la libertad de cultos, pero rol predominante del catolicismo en la educación.
  - o Estos pactos eran instrumentales para apaciguar pasiones y permitir el progreso: "llevar la paz a la historia para radicarla en el presente".
- El pacto doctrinario como herramienta provisoria:
  - o Mantenía la argumentación de un pacto que morigeraba pasiones en una sociedad de la independencia con hombres "escépticos, egoístas, turbulentos o inertes".
  - o Acogía una sociedad con múltiples pueblos: viejos criollos, ciudadanos (notables) y extranjeros, libres de la obligación política para evitar su participación en la violencia electoral.
  - o La propiedad era el "supremo aliciente de la población en América", base de la familia, la inmigración y el edificio de la democracia.

## **Sarmiento: El rechazo a las formas mixtas y la república pura I**

### **Desprecio al eclectismo y las formas mixtas:**

Aunque inicialmente exploró soluciones eclécticas, Sarmiento desarrolló un "instintivo desprecio" hacia ellas.

Consideraba que el gobierno mixto de Montesquieu encubría el dominio aristocrático.

### **Crítica a los doctrinarios franceses:**

Para Sarmiento, Guizot era un "enemigo de la democracia" debido al monopolio electoral de una minoría en Francia.

Comparaba ser doctrinario en Europa con ser rosista en Buenos Aires, una "pavorosa confusión".

Creía que la solución doctrinaria, lejos de traer paz, generaba "guerra civil permanente".

El "golpe de Estado de diciembre de 1852" (Luis Napoleón) marcó para Sarmiento la ruptura de los pactos y el fin del capítulo doctrinario y del *juste milieu* (punto medio).

## Sarmiento: El rechazo a las formas mixtas y la república pura II

La república moderna como forma pura:

- o Las formas mixtas del eclecticismo debían ceder paso a la república moderna, "forma pura basada en la representación".
- o América del Sur tenía en ella su "principio de gobierno encontrado, su tendencia fatal, inevitable".

Influencia del modelo norteamericano:

- o Sarmiento se aferró al ejemplo de la república moderna practicada en Norteamérica, la cual rescataba la virtud y la división de poderes sin caer en desórdenes ni desigualdades.
- o Proclamaba a la democracia como una forma pura que no compartía su predominio con principios desplazados.
- o Busca la "realización de la Constitución tal como la entienden y la practican los Estados Unidos".

## **La formación del Estado Nacional: atributos y procesos (Oszlak)**

### **Estatidad: Las propiedades de "ser Estado":**

- **Externalizar poder:** Obtener reconocimiento como unidad soberana.
- **Institucionalizar autoridad:** Monopolio de la coerción organizada.
- **Diferenciar control:** Creación de instituciones públicas funcionales y legítimas para extraer recursos.
- **Internalizar identidad colectiva:** Creación de símbolos que refuerzan la pertenencia nacional.

### **El Estado como respuesta al "orden y progreso":**

- La expansión de la economía exportadora y la necesidad de regularizar la sociedad demandaron un nuevo marco de organización.
- El "orden" (excluyendo "indios o mонтонeras") era la condición para el "progreso" (atracción de capitales e inmigrantes).
- La instauración del orden significaba dar vida real a un estado nacional.



## **Proceso de "expropiación" social:**

El Estado, tras el triunfo de Pavón (1862), comenzó a adquirir el monopolio de ciertas formas de intervención social, a invadir ámbitos de acción privados y a crear nuevos espacios operativos.

**Transferencia de funciones provinciales:** Formación de un ejército y un aparato recaudador nacionales, monopolio de la emisión de moneda, administración de justicia.

**Apropiación de regulación social:** Codificación de leyes, registro civil, matrimonio civil, educación.

**Creación de nuevas actividades:** Correos y telégrafos, promoción de inmigración, delimitación de tierras públicas.



## Mecanismos de penetración estatal y resistencias (Oszlak)

### ***Modalidades de penetración estatal:***

**Represiva:** Organización de una fuerza militar unificada para prevenir y sofocar alteraciones del orden.

**Cooptativa:** Captación de apoyos entre élites y gobiernos provinciales mediante subsidios, nepotismo o intervención federal.

**Material:** Avance del Estado a través de obras, servicios y regulaciones (infraestructura, reglamentos, beneficios a empresarios).

**Ideológica:** Creación y difusión de valores, conocimientos y símbolos de nacionalidad para legitimar el sistema de dominación (educación, "imperio de la ley", discurso político restrictivo).

Estas modalidades fueron simultáneas y recíprocamente dependientes.

FADENA

## **Las resistencias al Estado central:**

**Inicialmente:** Oposición de españoles, resistencia de sectores sociales (levas), autoridades locales, aspirantes a la soberanía, provincias indiferentes/hostiles.

**Tras la caída de Rosas:** Choque de concepciones sobre la organización nacional y sus consecuencias económicas (Confederación vs. Buenos Aires).

**Después del triunfo de Buenos Aires (Pavón):** Indios, caudillos del Interior y fracciones de la propia clase dominante porteña que veían sus intereses afectados por el poder creciente del Estado nacional.

## **Impacto del Estado en la estructura social:**

El Estado contribuyó a transformar la composición de la clase dominante y la estructura social, moldeando la sociedad y el capitalismo argentino.

Ejemplos: ferrocarriles (clase terrateniente), subsidios (burócratas provinciales), contratos (contratistas), ejército (institucionalización FF.AA.), tierras, inmigración (burguesía), educación (clase asalariada).

**Conclusión de Oszlak:** La "unión nacional" se construyó sobre la desunión; el estado nacional "representó el medio de rutinizar la dominación impuesta por las armas".

## **Conceptos Fundamentales: Legitimidad del poder (Bobbio)**

### **La "fórmula política" (Mosca):**

En toda sociedad avanzada, la clase política busca darle a su poder una **base moral y legal**, no solo de hecho, haciéndolo emanar de doctrinas y creencias reconocidas.

Mosca identificaba dos fuentes: la voluntad de Dios o la voluntad del pueblo.

**Principios de legitimidad:** Más allá de Mosca, Bobbio identifica seis principios agrupados en tres grandes principios unificantes:

### La voluntad:

**Voluntad de Dios:** Concepción descendente del poder.

**Voluntad del pueblo (consenso):** Concepción ascendente del poder.

### La naturaleza:

**Naturaleza como fuerza originaria:** El derecho a mandar/obedecer deriva de la existencia natural de fuertes/débiles, sabios/ignorantes.

**Naturaleza como orden racional:** El poder se funda en la capacidad del soberano de identificar y aplicar leyes naturales (leyes de la razón).

### La historia:

**Historia pasada (tradición):** La fuerza de la tradición, el poder desde tiempos inmemoriales (Burke).

**Historia futura (progreso):** El nuevo orden se justifica como una etapa necesaria y más avanzada en el curso histórico (revolucionarios).

**Legitimidad y obligación política:** El juicio sobre la legitimidad del poder determina la obligación de obedecer y el derecho de resistencia.

## **Conceptos fundamentales: efectividad, tipos de poder y límites (Bobbio)**

### **Legitimidad y efectividad (Kelsen):**

- Para el positivismo jurídico, solo el **poder efectivo es legítimo**: una autoridad de hecho constituida es el gobierno legítimo si el ordenamiento coercitivo que establece es eficaz.
- La legitimidad es un estado de hecho, aunque puede ser sometida a juicios axiológicos de deslegitimación.

## Tres formas de poder legítimo (Weber):

- **Poder tradicional:** La creencia en la sacralidad del soberano, en la fuerza de lo que "siempre ha sido".
- **Poder legal-racional:** La creencia en la racionalidad del comportamiento conforme a leyes generales y abstractas.
- **Poder carismático:** La creencia en las dotes extraordinarias del líder.

## Elementos constitutivos del Estado:

- **Pueblo, territorio, soberanía.**
- Kelsen lo reduce a un **ordenamiento jurídico** que ejerce poder soberano en un territorio determinado, subordinando a sus súbditos.
- El Estado es una **técnica de organización social**, instrumental a diversos fines.

## Límites del poder:

- **Gobierno de las leyes vs. gobierno de los hombres:** Desde la antigüedad se debate si es mejor ser gobernado por el mejor hombre o por las mejores leyes (Platón, Aristóteles). La ley no tiene pasiones.
- **Límites internos:** Leyes naturales/divinas, leyes fundamentales del reino, derecho privado (no invadible).
- **Separación de poderes:** Montesquieu y Madison postulan que la concentración de poderes (legislativo, ejecutivo, judicial) es dictatorial; debe haber una cierta independencia para el control constitucional.
- **Derechos fundamentales:** Son límites materiales al poder político, que el Estado debe respetar y proteger (Constitucionalismo).
- **Límites externos:** Las relaciones entre Estados, reguladas por el *ius gentium* –derecho de gentes– (costumbres y tratados internacionales).

## **Tipologías de formas de gobierno y el gobierno mixto (Bobbio)**

- **Tipologías clásicas:**
- **Aristóteles:** monarquía (uno), aristocracia (pocos), democracia (muchos) y sus formas corruptas (tiranía, oligarquía, demagogia).
- **Maquiavelo:** Reduce a dos: monarquía o república (que incluye aristocracia y democracia).
- **Montesquieu:** monarquía, república, despotismo. Introduce el criterio de los "principios" (honor, virtud, miedo).
- **Kelsen:** autocracia (producción del orden jurídico desde arriba) vs. democracia (desde abajo).

## **La desaparición de la distinción monarquía-república:**

- La distinción de Maquiavelo resistió, pero se "extenuó" por la caída de monarquías y la transformación de las restantes en monarquías constitucionales (formas mixtas).
- El criterio moderno es la **relación entre el poder del gobierno y el poder legislativo** (presidencialismo vs. parlamentarismo).
- La influencia del **sistema de partidos** es crucial en las democracias modernas.

## **El gobierno mixto: una tradición persistente:**

- Teoría que sostiene que la mejor forma de gobierno es una **combinación de formas puras**.
- **Ejemplos históricos:** Platón (monarquía y democracia), Aristóteles (la *politeía* como mezcla de oligarquía y democracia), Polibio (constitución romana con cónsules, senado, comicios).
- **Ventaja principal:** El equilibrio de poderes, donde cada órgano puede obstaculizar o colaborar, impidiendo que una parte exceda su competencia.
- **Críticas:** Teóricos del absolutismo (Bodin, Hobbes) la criticaron por la inestabilidad que generaría la distribución del poder soberano.
- **Relevancia moderna:** La monarquía constitucional inglesa fue idealizada por Montesquieu como forma mixta, y para Hegel, la monarquía constitucional era la "nueva encarnación del gobierno mixto de los antiguos".

## Introducción al "largo siglo XIX"

¿Qué es el "largo siglo XIX" en Argentina?

- o Periodo extendido desde 1808 hasta 1910.
- o Se asocia con el proceso de descolonización del continente.

Puntos de partida y cierre:

- o Inicio (1808): Crisis dinástica en España, provocada por la presencia militar francesa en la península ibérica.
- o Cierre (1910): Festejos del Centenario de la Revolución de Mayo.

-Contexto amplio: Efectos de las reformas borbónicas y nueva geopolítica imperial con la primacía británica en el comercio atlántico.

Tres grandes períodos: La exposición se estructura en tres etapas clave.

## Primera etapa: crisis monárquica y fragmentación (1808-1853)

- El derrumbe de la autoridad central:
  - o Crisis monárquica (1808): Noticia de la situación metropolitana, reclamos de José Bonaparte y Carlota Joaquina, Juntas gobernativas en España.
  - o Invasiones Británicas (1806-1807): Destitución del virrey Sobremonte, población movilizada militarmente, tensiones internas.
  - o Liniers y el *statu quo*: Virrey interino, defiende la fidelidad a Fernando VII, reprime movimientos altoperuanos, pero no evita la Junta de Montevideo.
  - o Caída de la Junta Central: Disuelve la Junta Central, reemplazada por el Consejo de Regencia, lo que debilita al virrey Cisneros.
- La Revolución de Mayo (1810): Cabildo Abierto: Ante la caída de Andalucía, el cabildo de Buenos Aires se autoproclama depositario de la soberanía.
  - o Junta Provisional Gubernativa (25 de mayo de 1810)
  - o Resistencia y expansión: Ciudades como Montevideo, Córdoba, Salta, Potosí y Asunción impugnan la decisión de Buenos Aires, que envía un ejército revolucionario.

## **Primera etapa (cont.): guerra y fragmentación**

El Proceso revolucionario (1810-1816):

- o Declaración de Independencia (1816): Las Provincias Unidas de América del Sur declaran su independencia.
- o Conflictos Internos: Enfrentamiento entre "realistas", "autonomistas" e "independientes".
- o Pérdidas territoriales: Pérdida del Alto Perú (derrota en Huaqui, 1811) y la declaración de independencia de Paraguay (1813). Triple peligro en la Banda Oriental (fuerzas realistas, disidencia de Artigas, amenaza portuguesa).
- o Asamblea de 1813: Introduce reformas liberales (supresión del tributo, libertad de vientos, imprenta), pero no declara la independencia.

## **Los años más difíciles (1814-1816):**

- o Restauración absolutista de Fernando VII: Intensifica la intención de reconquistar militarmente las colonias.
- o Derrotas militares: Belgrano en Vilcapugio y Ayohuma (Alto Perú).
- o Ascenso de caudillos locales, como Martín Miguel de Güemes ("gauchos de Güemes") en Salta.
- o José de San Martín cambia la estrategia, concibiendo una campaña continental para atacar el bastión realista del Perú por el Pacífico, cruzando los Andes. Su influencia fue clave para la declaración de independencia en 1816.

## **Colapso del poder central:**

- o Constitución centralista de 1819: Rechazada por las provincias, desintegra el poder central.
- o Batalla de Cepeda (1820): Derrota del ejército central, las provincias se consolidan como entidades autónomas.

## **Primera etapa (cont.): Impacto económico y social**

Dislocación del espacio económico colonial:

- o Pérdida de recursos fiscales: Buenos Aires pierde las remesas de Potosí (80% de exportaciones hasta 1810).
- o Impacto regional: Afecta a provincias del norte (Jujuy, Salta) y Cuyo, mientras el litoral se beneficia del comercio atlántico.
- o Militarización de la economía: Desvío de bienes y mano de obra al sector militar. La aduana de Buenos Aires se convierte en la principal fuente de recursos.

Impacto desigual de la guerra:

- o Regiones afectadas: Norte y Banda Oriental sufren devastación y agotamiento de recursos.
- o Beneficiarios: Buenos Aires y su puerto obtienen mayores beneficios del libre comercio.
- o Desequilibrio demográfico: Buenos Aires crece más del 50%, mientras Santa Fe pierde población y el interior se estanca.

Consolidación de autonomías provinciales:

- o Fragmentación de la soberanía: Las provincias se constituyen como entidades político-administrativas autónomas con autonomía fiscal y monetaria.
- o Conflicto por la Aduana: Buenos Aires controla la aduana, principal recurso fiscal, generando constantes conflictos con las provincias.

## **Segunda etapa: Pugna nacional vs. autonomías provinciales (1853-1880)**

Intentos de organización nacional:

- o "Feliz Experiencia" porteña (1820s): Buenos Aires experimenta reformas liberales (Rivadavia, García) y prosperidad económica, conservando la renta aduanera.
- o Reconocimiento internacional: Gran Bretaña reconoce la independencia, pero la falta de un Estado nacional unificado genera problemas.
- o Presidencia de Rivadavia (1826): Nombrado primer presidente de la nación, pero la Constitución centralista de 1826 es rechazada, la guerra con Brasil y el bloqueo del puerto debilitan su gobierno, lo que lo lleva a renunciar.

## **Hegemonía Rosista (1829-1852):**

- o Ascenso de Rosas: Tras el golpe de estado y asesinato de Manuel Dorrego (1828), Juan Manuel de Rosas asume el gobierno de Buenos Aires como defensor del federalismo popular.
- o Pacto Federal (1831): Organiza a los federales para hacer frente a la liga unitaria del General Paz.
- o Suma del poder público (1835): Rosas concentra un poder sin límites en su provincia y hegemonía sobre la Confederación.
- o "Época del Terror": Fuerte represión contra opositores.
- o Guerra Grande: Injerencia en la guerra civil uruguaya, enfrentamientos con Francia, Corrientes, Río Grande do Sul y Paraguay.

## **Caída de Rosas (1852):**

- o Pronunciamiento de Urquiza (1851): El caudillo retira la delegación de relaciones exteriores a Rosas.
- o Batalla de Caseros (1852): Urquiza, aliado con Corrientes, Uruguay y Brasil, derrota a Rosas.

## **Segunda etapa (cont.): La conformación del Estado Nacional**

### **Organización Constitucional (1853-1880):**

- o Constitución Federal de 1853: Inspirada en Alberdi, producto de un acuerdo federal-liberal, establece una república representativa y federal, pero con marcada tendencia centralista.
- o Secesión de Buenos Aires: La provincia de Buenos Aires se resiste a someterse a la Confederación bajo Urquiza y promulga su propia constitución en 1854.
- o Dos gobiernos: Confederación Argentina (Paraná) y Estado de Buenos Aires, compitiendo por el reconocimiento internacional y los recursos de la aduana.
- o Batalla de Cepeda (1859): Buenos Aires es derrotada por Urquiza y se compromete a jurar la Constitución.
- o Batalla de Pavón (1861): Victoria de Bartolomé Mitre sobre Urquiza, que sella el destino de la Confederación. Las autoridades federales se trasladan a Buenos Aires.

## **Las primeras presidencias nacionales (1862-1880):**

- o Mitre (1862-1868), Sarmiento (1868-1874), Avellaneda (1874-1880): Marcan el fin del federalismo confederativo y el avance del poder central.
- o Conflictos y rebeliones: Levantamientos federales ("El Chacho" Peñaloza, Felipe Varela) y resistencias autonomistas porteñas por la "cuestión capital".
- o Guerra del Paraguay (1865-1870): Argentina participa en la Triple Alianza, genera resistencia al reclutamiento en las provincias.
- o Federalización de Buenos Aires (1880): Tras un sangriento conflicto, la ciudad de Buenos Aires se federaliza, resolviendo la "cuestión capital".

## **Segunda etapa (cont.): Transformaciones económicas y sociales**

### ***Reestructuración económica:***

- o Crecimiento desigual: La región del litoral, especialmente Buenos Aires, se beneficia de la orientación al comercio atlántico.
- o Producción ganadera: Exportación de cueros, sebo, carne salada y un "boom del lanar" (producción ovina).
- o Economías del interior: Dificultades para reorientarse al Atlántico, buscan otras opciones regionales (Chile, Bolivia).

### ***Desafíos financieros:***

- o Deuda nacional: El gobierno nacional asume la deuda de la Confederación, con un déficit creciente.
- o Monopolio monetario: Intentos fallidos de nacionalizar el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Crisis bancaria de 1873.

### ***Avance territorial:***

- o Conquista del Chaco Boreal: Expansión de la frontera noreste.
- o "Campaña del Desierto" (1879): Julio A. Roca consolida el dominio sobre territorios indígenas del sur, con un devastador impacto en las sociedades indígenas.

### ***Crecimiento demográfico y migraciones:***

- o Aumento de la población: Se quintuplica entre 1800 y 1869.
- o Migraciones internas: Población del noroeste y noreste se traslada al litoral.
- o Inmigración europea: Políticas para atraer pobladores (Constitución de 1853, Ley de Inmigración y Colonización de 1876). Crecimiento de italianos, españoles y franceses.
- o Urbanización: Migrantes se dirigen a zonas urbanas, con crecimiento espectacular de Buenos Aires y Rosario.

## **Segunda etapa (cont.): Cultura e identidad**

### ***Propulsión de una cultura ilustrada laica:***

- o Revolución y educación: Nuevos planes de estudio (Gregorio Funes), formación de cuadros para la administración.
- o Prensa y opinión pública: Creación de la Gaceta de Buenos Aires (1810).
- o Reformas Rivadavianas: Impulso a la educación pública (Universidad de Buenos Aires, 1821), asociaciones culturales (Sociedad Literaria).

### ***La Generación del '37:***

- o Nuevos intelectuales: Formados en las escuelas rivadavianas, impulsan un movimiento literario romántico.
- o Oposición a Rosas: Transformación de la Sociedad Literaria en Joven Argentina, con influencia mazziniana y socialista utópica.
- o Exilio: Muchos líderes se exilian (Uruguay, Chile) y formulan proyectos políticos post-rosistas (Sarmiento, Alberdi, Mitre).

### ***Alfabetización y publicaciones:***

- o Avances educativos: Tasas de escolarización aumentan (6.5% a 28.6% entre 1850 y 1883), con 64.6% en CABA.
- o Expansión del público lector: Aumento de periódicos y libros, éxito de "El gaucho Martín Fierro".

## Tercera etapa: la gran aceleración (1880-1910)

### ***Modernización y orden conservador:***

- o Julio A. Roca (1880): La federalización de Buenos Aires marca el triunfo del Estado federal sobre las autonomías provinciales.
- o "Paz y Administración": Lema del gobierno de Roca, buscando consolidar el aparato administrativo del Estado y centralizar el poder.
- o "Gobierno Elector": Régimen republicano representativo con sufragio universal masculino (desde 1821 en Buenos Aires), pero con alta dosis de fraude.
- o Avance del Estado: Leyes de territorios nacionales (1884), unificación monetaria (1881), bancos garantidos (1887), educación común (1884).
- o Conflictos con la Iglesia: Leyes laicas (registro civil, secularización de cementerios, matrimonio civil, educación laica) generan confrontación con el catolicismo.

### ***La crisis del régimen conservador:***

- o Partido Autonomista Nacional (PAN): Domina la vida política, basado en alianzas informales y vínculos familiares.
- o El "Unicato" (Juárez Celman): Concentración de poder que genera descontento, especialmente en la juventud universitaria.
- o Crisis de 1890: Económica y política, con la "Revolución del Parque" (Unión Cívica) que fuerza la renuncia de Juárez Celman.
- o Emergencia de nuevas fuerzas políticas: Unión Cívica Radical (1891), Partido Socialista (1894).

## Tercera etapa (cont.): Auge económico y conflictividad social

### ***La gran expansión productiva:***

- o Modelo agroexportador: Argentina se integra al mercado mundial como exportadora de materias primas agropecuarias e importadora de manufacturas.
- o Crecimiento espectacular: Uno de los mayores crecimientos del PIB per cápita del mundo (1870-1913).
- o Factores clave: Recursos naturales (campañas militares), mano de obra abundante (migrantes europeos), afluencia de capitales (Inglaterra).
- o Ferrocarriles: Construcción masiva de vías (más de 13 veces su extensión en 1880 para 1904), conectando producción con puertos.
- o "Granero del Mundo": Expansión de la producción agrícola en la pampa (trigo, lino, maíz) supera a la ganadera para el centenario.
- o Industrias regionales: Caña de azúcar (Tucumán) y vid (Mendoza) prosperan con protección aduanera y ferrocarril.
- o Desarrollo industrial: Relacionado con la agroexportación (frigoríficos, molinos) y el mercado interno.

## **Optimismo, expansión y crisis:**

- o Burbuja especulativa: Expansión del crédito genera burbuja en el precio de la tierra y aumento de importaciones.
- o Crisis de 1890: Quiebra de Baring, colapso financiero que obliga a las provincias a someterse al Estado nacional.
- o Centralización financiera: El Estado crea el Banco de la Nación Argentina y la Caja de Conversión.

## ***Conflictividad social y "cuestión social":***

- o Desigualdad: Fuerte crecimiento económico, pero gran desigualdad en la distribución de los réditos.
- o Organizaciones obreras: Emergen gremios (FOA, FORA) y huelgas generales (1902, 1904, 1909).
- o Respuestas del gobierno: Ley de Residencia (1902) y Ley de Defensa Social (1910) reprimen a extranjeros "disolventes".
- o Reformas: Intentos de reforma electoral (Ley Sáenz Peña, 1912) y laboral.

## Tercera etapa (cont.): Migración masiva y cultura

### ***Inmigración masiva y urbanización temprana:***

- o Motor demográfico: Más de 4 millones de inmigrantes de ultramar (1881-1914), principalmente italianos, españoles y franceses.
- o "Crisol de razas": Imaginario nacional de una Argentina "blanca" y cosmopolita, aunque coexistió con nacionalismo xenófobo.
- o Crecimiento urbano: Buenos Aires duplica su población en 10 años (1869-1887), y casi la cuadriplica en 30 años. Rosario también crece.
- o Impacto de extranjeros: Motores de la transformación social y económica, concentran el 60% de la producción agrícola y 75% de comercios e industrias en 1914.

### ***Cultura científica y progreso:***

- o Modernización cultural: Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional (dirigida por Paul Groussac).
- o Reforma Educativa: Primer Congreso Pedagógico Sudamericano (1882).
- o Ley 1420 de Educación Común (1884): Establece la obligatoriedad, gratuidad y laicidad de la educación primaria. Reduce el analfabetismo (77% en 1869 a 35% en 1914).
- o Educación Superior: Ley Avellaneda (1885) para la autonomía universitaria. Profesionalización de la enseñanza.
- o Nuevos intelectuales: Surge la figura del "experto" y la "cultura científica" (positivismo), en contraste con los "gentlemen escritores".
- o Acceso a la universidad: Se amplía el acceso, incluyendo a hijos de inmigrantes y, tímidamente, a mujeres. Surgen los centros de estudiantes.

## Conclusiones I

***Una Argentina profundamente transformada: El "largo siglo XIX" fue un periodo de cambios radicales:***

- o De virreinato a estado nacional con hegemonía porteña.
- o De economía colonial a agroexportadora.
- o De población escasa a masiva y heterogénea por la inmigración.
- o De instituciones incipientes a un Estado consolidado con políticas educativas y culturales.

***Legado y tensiones:***

- o Desigualdades: El crecimiento económico no fue equitativo, alimentando conflictos sociales.
- o Reto a la democracia: El régimen político conservador, basado en el fraude, enfrentó crecientes reclamos de participación política.
- o Identidad nacional: Formada por la interacción de diversas etnias y culturas, en medio de tensiones entre la visión cosmopolita y el nacionalismo.
- El Centenario de 1910: Un momento de optimismo y crecimiento, pero también de grandes desafíos y la antesala de cambios aún mayores en el siglo XX.

## Conclusiones II

- La formación del Estado argentino fue un proceso complejo y contingente, marcado por la tensión entre la búsqueda de unidad y las diversas visiones sobre el sistema político.
- Figuras como Alberdi y Sarmiento, aunque con puntos de partida distintos, reflejaron la influencia de debates europeos sobre formas de gobierno (mixtas vs. puras) y la legitimidad del poder.
- Alberdi abogó por una "república mixta" y "pactos doctrinarios" como medios instrumentales para alcanzar la unidad y el progreso, fusionando principios diversos.
- Sarmiento, en cambio, se volcó hacia la "república moderna" como forma pura, inspirada en EE. UU., rechazando las formas mixtas y el ecletticismo por considerarlos causantes de inestabilidad.
- Los conceptos de legitimidad, tipos de poder y límites, así como las tipologías de gobierno (especialmente la teoría del gobierno mixto), son esenciales para comprender las bases teóricas de estos procesos históricos.